

EL MORRO

Desde tiempo inmemorial se aprovechaban los vecinos de la villa de La Habana de la excelente situación de las alturas de El Morro, en la ribera derecha de la bahía, para establecer vigías que anunciaran la presencia de naves enemigas, y con mucha mayor eficacia que en La Punta, situada frente a aquellas, en la ribera izquierda, puesto que, desde allí, no sólo se alcanza a ver una zona de mar más dilatada, sino que se domina toda la costa por el naciente, al otro lado de la loma de la Cabaña.

Esta costumbre antigua está confirmada en el acta de la sesión del cabildo habanero celebrada el 30 de abril de 1551, al acordarse que desde el día siguiente, 1^o de mayo, se pusieran velas en El Morro "según se acostumbra... por haber nuevas de franceses."

En 15 de abril de 1583 se dispone colocar en El Morro "dos pasamuros e quatro bersos (cañones), además de los vigías acordados, pero procurando que uno de éstos sea hábil para disparar la artillería, así como levantar en El Morro una casilla de teja "para reparo de los hombres que allí estovieren". Es la primera vez que en la historia de La Habana se habla de fortificar el sitio que ocupa actualmente el castillo de El Morro.

En 1563, el 2 de diciembre, consta que el Gobernador Diego de Mazariegos ha hecho construir ya en El Morro una torre de cal y

canto, de seis estadios y medio de alto y muy blanca. Está el capitel de la torre a 15 estadios sobre el nivel del mar y sirve de atalaya, contra corsarios, puesto que se alcanza a ver hasta ocho leguas. Se gastaron en esta torre 200 pesos, y para pagarlos se estableció un derecho de anclaje sobre los buques que visitaron nuestro puerto, según documento conservado en el Archivo de Indias, utilizado por la historiador Irene A. Wright.

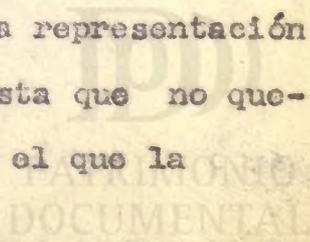
Los continuos ataques de corsarios y piratas y el no considerarse suficiente el castillo de La Fuerza para rechazarlos y resguardar en debida forma la ciudad, motivaron que Felipe II creyera necesaria la construcción de una gran fortaleza que hiciera inexpugnable este puerto, y, al efecto, comisionó al ingeniero Juan Bautista Antonelli, para que, bajo la dirección del Capitán General, Maestre de Campo Juan de Tejeda, se emprendieran los trabajos para la edificación, iniciándola efectivamente en 1589, y no terminándola en dicho año, a pesar de aparecer así en una inscripción que existe a la entrada del castillo y dice: Gobernando la

10
6/10

Majestad del señor don Felipe Segundo hicieron este Castillo del Morro el Maestre de Campo Tejeda y el ingeniero Antonelli, siendo Alcaide Alonso Sánchez de Toro. Año de 1589.

Según aclara el decano de los historiadores de La Habana, José Martín Félix de Arrate en su Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estado, escrita en 1761 y publicada primeramente el año de 1830 en las Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana y posteriormente en volumen (11), de una representación del sucesor de Tejeda, Juan Maldona Barnuevo, consta que no quedó concluída la fortaleza en 1589 ni fué Tejeda el que la

(11) Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba, t. I, La Habana, 1876, p. 86-87.



concluyó, necesitándose para ello el auxilio del vecindario. No parece que estuviera completamente terminada hasta 1630 - según Pezuela -, siendo Gobernador don Lorenzo de Cabrera, terminándose con el de El Morro el castillo de La Punta.

✓ La más interesante descripción de la primitiva fortaleza y castillo de El Morro, tal como se encontraba antes de que fuera destruido en parte por los ingleses al tomar La Habana, es la que hace Arrate en la obra citada, o sea un año antes, precisamente, de aquel extraordinario acontecimiento.

"Sobre un peñasco - dice - que combate embravecido el mar, por su elevación dominando el puerto, la ciudad y las playas circunvecinas de barlovento a sotavento, está situada la gran fortaleza de los Tres Reyes, célebre en ambos orbes, en una punta que, de la parte de oriente, sale a la misma boca o entrada de la bahía y cae al Nornoroeste, levantando 35 o 40 varas de la superficie del mar, que a veces, furioso, suele asaltar tanta altura".

10
que
10

En el sitio en que se levanta existía una peña en cuya cima, al decir de Jacobo de la Pezuela, (12) "formaron los habitantes un casucho desde el cual vigilaban los movimientos de los buques que se descubrían. Llamaban aquel puesto La Vigía".

La fortificación de El Morro presenta la forma de un polígono irregular, porque va siguiendo la superficie de las rocas, y se compone de tres baluartes unidos por cortinas y un cuartel acasamatado.

Uno de esos baluartes tiene, en lo más angosto de la punta, un torreón que Arrate califica de "sublime torreón de doce varas de alto, que llaman El Morrillo", agregando que se utilizaba "de ata-

PATRIMONIO

(12) Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba, t. III, Madrid, 1863, p. 61.

PRIMA FORTIFICACION DE LA HABANA

10
20
10.

laya para vigilar las embarcaciones que se avistan y hacer seña con la campana del número de velas que se descubren, las que se manifiestan por unas banderitas que se fijan sobre la cortina que cae encima de la puerta del castillo y mira a la población, distinguiéndose por el lado en que las colocan, el rumbo o bando por donde aparecen.

La fortaleza contaba, dentro de sus murallas y fosos, con dos grandes aljibes que se consideraban suficientes para abastecer la guarnición por largo que fuera el sitio que se le pusiera, una iglesia, casas del comandante, capellán y oficiales, tres cuartos para la tropa, oficinas, calabozos y bóveda.

En cuanto a piezas de defensa, tenía varios cañones gruesos mirando al mar, otros de menos calibre a la boca y fondo del puerto, y una batería de media luna con doce cañones que se conocían con el nombre de Los Doce Apóstoles. A 500 varas del Castillo se formó otra, denominada La Pastora, con igual número de piezas.

El primer Alcalde del castillo fué Alonso Sánchez de Toro, según vimos en la inscripción citada, y el puesto llevaba aparejadas grandes preeminencias, y, entre ellas, la más importante era la de sustituir en el gobierno militar de la Isla al Capitán General, en caso de muerte de éste.

Durante más de un siglo, la fortaleza de El Morro llenó cumplidamente los fines de defensa del puerto y, ya desde 20 de diciembre de 1592, ^{de la} ciudad de La Habana, rechazando sus cañones, repetidas veces, los asaltos ^{de} escuadras holandesas, francesas e inglesas, entre estas últimas, las de los Almirantes Hossier, Vernon y Knowles.

No pudo resistir, en cambio, el ataque, iniciado el 6 de junio de 1762 por el ejército y escuadra británicos al mando, respec-

tivamente, del Conde de Albemarle y de Sir George Pocock. Tomada la altura de la Cabaña el día 11 y fortificada por los ingleses dicha eminencia, se abrió fuego en la mañana del primero de julio contra El Morro.

Allí, en este escenario esplendoroso, surge, más firme y precisa con el decursar de los siglos, la figura magnífica de don Luis de Velasco, antítesis en heroísmo y martirio del pusilánime e inepto ^Ggobernador, el ^Mmariscal de ^Ccampo don Juan de Prado. Ya éste, desde el día 7, en su larga cadena de errores, había tratado de cerrar el puerto con los navíos Neptuno, Europa y Asia, echando a pique dos de ellos a la entrada del canal y tendiendo de uno a otro extremo una cadena de hierro y tozas de madera, amarrada a dos grupos de cañones, que aun se conservan, como reliquias históricas, empotrados en las faldas de esta loma de El Morro y en las cercanías del Castillo de la Punta. Sólo se logró con estas medidas embotellar la escuadra española. Cuarenta y cuatro días duró el sitio de la fortaleza, hasta que una bala enemiga hirió mortalmente al bravo militar que había rechazado la honrosa rendición propuesta por el Conde de Albemarle, quien en homenaje a su valor sin límites, suspendió las hostilidades el día del entierro y contestó desde su campamento la descarga de despedida que en honor del héroe le hicieron sus compañeros.

Con la toma de El Morro se perdió la última esperanza que para su defensa tenía la ciudad, resultando el heroico comportamiento de numerosos civiles valientes e intrépidos milicianos mandados por los regidores criollos Aguiar, Aguirre y Chacón, que mientras Velasco defendía la fortaleza, se distinguieron de

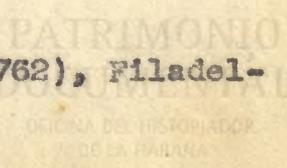
tal modo que el historiador Pedro José Guiteras declara (23):

"toda la gloria de las armas españolas en aquella dilatada e importantísima posición se debió al valor e intrepidez de las milicias que mandaron Aguiar y Chacón, bajo cuyas ordenes se reunió mucha juventud del país, procurando señalarse en los empeños más aventurados". Los negros esclavos cooperaron, asimismo, eficientemente con las milicias, y los guajiros arriesgaron a diario sus vidas en el aprovisionamiento de frutos y ganado a los vecinos de La Habana. A mención especialísima es acreedor el vecino y regidor del cabildo de Guanabacoa, José Antonio Gómez, experto cazador de aves y venados, "atrevido, infatigable y leal guerrillero cubano" - como lo califica Mamel Sanguily - eh héroe popular Pepe Antonio.

Todos estos criollos, blancos, negros y pardos, revelaron en 1762, cuando aun no existía conciencia de nacionalidad - al igual que más tarde, nacida y consolidada definitivamente ésta, durante la larga y cruenta lucha libertadora -, la capacidad cubana para los más nobles y más elevados patrióticos empeños, que sólo necesita para triunfar una dirección dotada de honradez de propósitos y honestidad de conducta.

Recuperada la ciudad por los españoles el 3 de julio de 1763, a consecuencia del trato con Inglaterra, el ~~Capitán~~ ^{Mariscal} General Conde de Ricla se consagró a la reconstrucción de las fortalezas, especialmente El Morro. La de esta última fué directamente ejecutada por el Oficial Antonio Trebejo, bajo la dirección de los Brigadieres Silvestre Abarca y Agustín Crame.

(23) Historia de la conquista de La Habana (1762), Filadelfia, 1856, p. 133-134.



Desde entonces sus cañones han permanecido mudos para toda acción de guerra.

Pero esta fortaleza no sólo representó, hasta la edificación de La Cabaña, la máxima defensa de La Habana, sino que también ha llenado siempre otra misión no menos trascendental y singularmente humanitaria, confiada no a sus murallas, fosos, baluartes, cortinas, y cuarteles acasamatados, ni a sus piezas de artillería y guarnición, sino a su torre, su faro y sus torreros; la de servir de guía durante la noche, con su luz emplazada en lo alto, a los navegantes que se dirigen a este puerto o recorren nuestros mares.

Antes y después de la toma de La Habana por los ingleses la luz del faro de El Morro, según el historiador Pezuela, se alimentaba con leña. A partir del año 1795 el Real Consulado y la Intendencia trataron de mejorar tan primitivo alumbrado, no teniendo éxito las gestiones realizadas, hasta que en 1816, se trató de utilizar el gas, producto del chapapote existente en la Isla, lo mismo en la farola de El Morro que en la ^{ciudad}.

Las actas capitulares nos descubren el desarrollo de estas tentativas. En acta de 6 de diciembre de este año, el prior y cónsules del Real Consulado participan al Cabildo que tienen dispuesto que "el lunes próximo," se verifique el ensayo de la luz de gas inflamable propuesta por el químico americano don Gabriel Prendergast y hagan las observaciones que juzguen convenientes. Las pruebas y negociaciones se extienden hasta el 22 de enero de 1819, en que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta el mal resultado de las experiencias hechas y la desconfianza del público, acuerda rechazar el invento de Prendergast por carecer de suficientes

conocimientos en la materia. Y la farola instalada a aquel efecto, prestó servicio, pero alimentada con aceite.

Surgen nuevas proposiciones para el alumbrado de la ciudad, de Pedro Veaudug y Tomás Adams, hasta que en 1820, en el acta de la sesión del cabildo de 27 de septiembre, aparece que ya entonces - aunque Pezuela da la fecha de 1824 - la farola de El Morro tenía un nuevo fanal instalado por el ^{OP}brigadier de la armada don Honorato Bouyon, pues el señor Ruiz llama la atención al Ayuntamiento sobre el excelente resultado que dá la farola de El Morro bajo la dirección del Sr. Bouyon, a quien la Junta del Consulado había encargado la mejora de la farola, y propone tratar con él para la aplicación del mismo sistema al alumbrado de la ciudad. Este acepta, pero nada se resuelve en definitiva durante los años inmediatos, mientras que El Morro sigue alumbrándose con el fanal de Bouyon.

En la Crónica insular del mes de julio de las Memorias de la Sociedad Económica de La Habana, número de agosto de 1845, se hace breve historia de la construcción de la nueva torre de El Morro.

"Existía - dice - por más de veinte años el Faro del Morro, que a pesar de sus inconvenientes ^{prestó} ~~esé~~ siempre un eminente servicio que ~~nuestro puerto ofrecía~~ a la navegación, y su establecimiento honrará ~~siempre~~ la memoria de los que lo idearon, porque su existencia es la que acaso ha dado origen al excelente fanal que poseemos hoy*.

El mal estado en que se encontraba el antiguo faro decidió a la Junta de Fomento a adquirir uno nuevo del sistema de Fresnel, comisionándose para ello a los conciliarios don José María Cagigal y don Nicolás Galcerán, que hicieron traer de París uno de los fanales de Mr. Henry Lepante, "altamente admirado en la exposición

pública", y que había sido examinado por el mismo Mr. Fresnel.

Aunque, al decir de Pezuela, en 1840 se proyectó y llevó a cabo en 1843, elevar la torre de El Morro a otros 25 pies sobre la altura que ya tenía, presupuestándose el costo de la obra en 15,618 pesos, esta obra se consideró defectuosa para que en lo alto fuese colocado el nuevo fanal Fresnel y - continúan refiriendo las Memorias de la Sociedad Económica -, en vista de ésto la Real Junta demandó del Gobierno la construcción por el Real Cuerpo de Ingenieros de una torre de mayores dimensiones.

Aprobado el proyecto, se dispuso celebrar públicamente la bendición y colocación de la piedra fundamental de tan importante obra, escogiéndose para ello el día 8, según oficio impreso del Excmo. Sr. Presidente de la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, de fecha primero de diciembre de 1844; que fué leído en el cabildo de 6 de dicho mes, solemnizando así "los días de la Reina Nuestra Señora Isabel Segunda, prometiéndose a que tenga el lucimiento debido con la asistencia de este Excmo. Ayuntamiento, quien acordó quedar en su inteligencia".

10
ew
10

En el Faro Industrial de la Habana de 9 de diciembre de ese año, aparece el programa de los actos acordados por la Real Junta de Fomento en su sesión de 28 de noviembre. Se rogaba al capitán General, Leopoldo O'Donnell "admita el nombramiento de padrino de la torre", y al Sr. Arzobispo "se sirva officiar el acto de la bendición con los eclesiásticos que tenga a bien elegir".

Junto a la torre en construcción se colocaría un altar, una mesa con recado de escribir y una tienda de campaña para reunión de los invitados.

Estarían preparadas, "para colocarse a su tiempo, la inscripción en mármol y letras de oro que lleva el nombre de nuestra

PATRIMONIO

← Augusta Soberana", que irá "sobre la puerta de la torre"; y la de O'Donnell que se fijará "en la parte correspondiente a la entrada del puerto". El Gobernador General "manifestó decidida oposición a que su apellido se pusiera en el lugar designado"; pero la Junta mantuvo su acuerdo, "como el único testimonio público que podía dar a S. E. de la gratitud que la animaba, por haber salvado la Isla de la ruina de que estuvo amenazada a principios de este año, por la conspiración de los esclavos y libres de color".

Fué así como esta obra de progreso, que era la construcción de la nueva torre y faro de El Morro, se utilizó para rendir homenaje a uno de los gobernantes más funestos que tuvo España en Cuba; y exaltándose precisamente, lo más reprobable de toda su actuación: las medidas, bárbaramente represivas, que tomó para castigar las demandas de justicia y las ansias de libertad de los infelices colonos blancos y negros, con motivo de la llamada Conspiración de la Escalera de 1844, en cuya causa fueron condenados a muerte 87 acusados, Plácido entre ellos; 917 a presidio; 334 a extrañamiento; y 17 a azotes; según datos oficiales, que deben ser muy inferiores a la realidad, ya que, según dice Francisco Calcagno en sus Poetas de Color, durante todo el gobierno de O'Donnell, sufrió la población negra una merma ascendente a 116.378 individuos. Estos crímenes por O'Donnell cometidos, valiéndose especialmente de la supuesta Conspiración de la Escalera y empleando como instrumento represivo la nefanda Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, han merecido este enjuiciamiento de mi inolvidable amigo el ejemplar historiador Francisco González del Valle: "En estos procesos todo es falso, todo es crimen y dolor... La causa de la Conspiración de 1844 es un borrón de ignominia para el gobierno de España en Cuba y un crimen de lesa humanidad".

En esta causa O'Donnell y su pandilla hicieron aparecer comprometidas a personas de tanta significación social e intelectual como José de la Luz Caballero, Domingo del Monte, Pedro José Guiteras, Félix M. Tanco, Benigno Gener y otros; pero ninguno de ellos, expresa González del Valle "tuvo el gesto de don Pepe, su actitud digna y viril, su valor personal, ni demostró como él su amor a la justicia y a Cuba".

Pero volvamos al 8 de diciembre de 1844 para reconstruir brevemente las ceremonias de la colocación de la primera piedra y bendición de las obras de construcción de la torre y faro de El Morro, según las informaciones publicadas el día 11 en las columnas del Faro Industrial.

A las cuatro de la tarde comenzaron a reunirse en el muelle de Caballería los personajes invitados: altos oficiales de la armada y la marina, jefes superiores de administración, grandes cruces, títulos de Castilla, Cabildo habanero, Arzobispo y clero. Después de recibir la bendición del Sr. Arzobispo, y a los sones de las músicas militares, fueron embarcándose en las falúas del ejército, la marina y la hacienda, "pintadas de blanco, que se deslizaban como cisnes por las aguas del puerto", en dirección al pescante de El Morro.

El Illmo. Sr. Arzobispo rechazó la silla de manos con lacayos de librea que se le tenía preparada, y subió ^{la} penosa explanada del castillo sin gran fatiga, demostrando así que si los años no han podido disminuir la luz de su inteligencia, tampoco han gastado su cuerpo como podía creerse".

10
en
10

O'Donnell subió a las cinco y media, acompañado de los maestros de ceremonia Condes de Santovenia y Fernandina y del factotum de los gobiernos coloniales de la época don Claudio Martínez

de Pinillos, Conde de Villamueva.

Las ceremonias se ejecutaron en este orden, cumpliéndose el programa preparado:

*Colocación de la lápida de la Reina Nuestra Señora, que ostentaba esta leyenda: AÑO DE 1844. REINANDO ISABEL II LA JUNTA DE FOMENTO PRESIDIDA POR EL CAPITAN GENERAL DE LA ISLA, DON LEOPOLDO O'DONNELL, DIRIGIO ESTA OBRA EL CUERPO DE INGENIEROS DEL EGERCITO.

Colocación de la lápida de O'Donnell.

Colocación de la caja con las memorias monumentales.

Bendición solemne.

Saludo de la infantería.

Salvas reales de la Plaza y Marina".

Terminado el ceremonial, pasaron todos a una tienda de campaña, "espacioso pabellón de lienzos", donde se había colocado el refresco.

Refiere el repórter del Faro, como incidentes dignos de ser mencionados en estos actos, que "la bahía estuvo animada y la mar

un tanto alborotada, por lo que creemos que se haya pasado más de un susto. Al embarcarse muchos convidados en lo botes por evitar la demora de esperar las falúas de guerra, marina y hacienda, se presenciaron varios. Entre éstos pudo tener fatales consecuencias la caída de un joven bien portado al embarcarse en el bote

Isabel II, en cuyo acto una marejada separó el bote del muelle. El matriculado Luis Rego salvó ^{de} la muerte al desgraciado joven".

Como detalle adicional, señala el periodista que "las antecitadas falúas tenían cubiertas las carrozas de damasco encarnado".

Las obras prosiguen durante el final de ese mes y el primer semestre del año 45. La torre alcanza ya los 142 pies sobre el nivel del mar, altura que se juzgó necesario para que "dominase

10 en 10
Cursi-
va alta
y baja

10
en
10

10
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR

la punta del Pajonal, que se interpone casi en el punto de contacto de la tangente al horizonte en el rumbo Norte 71° E corregido". Mientras se realizaban las obras se habilitó una pequeña torre provisional. En las Memorias de la Sociedad Económica, antes citadas, se describe así la torre, ya concluida:

10
ew
10
"La torre es circular y su diámetro disminuye insensiblemente de la base al remate. Su primer cuerpo tiene 76 pies de altura hasta la parte inferior de la cornisa que le sirve de remate, y en derredor de ésta hay una balaustrada de hierro reforzada; sigue a este cuerpo otro que sirve de base a la linterna y que termina en una cúpula elegante de hermoso aspecto. Su altura total es de 108 pies castellanos: su proporcionado diámetro ^{va} ~~se~~ disminuyendo hasta el descanso de la cúpula. El grueso del muro que nace de un cimiento profundo es de 7½ pies en la parte inferior de la torre y va disminuyendo en proporción y conforme a las reglas arquitectónicas inteligentemente observadas por los Sres. Ingenieros. La puerta de entrada es muy sencilla y conduce a una escalera de mármol bastante cómoda, aunque de caracol, la cual recibe la luz y la ventilación por cuatro ventanas en distinto orden de altura.

"El material empleado en la torre es de toda solidez. Sillares de una pieza ajustados y enlazados entre sí, le dan una resistencia capaz de desafiar el furor de los elementos y a la poderosa y destructora acción del tiempo. En el espesor del muro se ha practicado una ranura, por la cual baja la cuerda del peso-motor. Hay una habitación en la parte superior destinada a los individuos encargados del fanal".

No se celebró acto oficial alguno para festejar la inauguración del nuevo fanal de El Morro, sino que tal acontecimiento se

incluyó, como un número más, entre los varios espectáculos preparados para solemnizar los días de S. M. la Reina madre doña María Cristina de Borbón, según aparece en la nota informativa inserta en el número de 24 de julio, ya citado, del Faro Industrial de La Habana. Y se le dió secundaria importancia, pues aparece mencionada en primer lugar, "la apertura de la hermosa calle de la Reina, después de concluidos los importantes trabajos de su reforma", señalada para tal fecha por el capitán General O'Donnell, "que tantas pruebas de amor tiene dadas a SS. MM."

La empresa del Gran Teatro de Tacón estrenó esa noche "la célebre como deseada comedia de magia, titulada La Estrella de Oro". En Guanabacoa, ofreció baile gratis el empresario del Recreo de las Gracias. Y en el teatro provisional del pueblo de Arroyo Arenas se pusieron en escena el drama Enrique, Conde de San Gerardo y la pieza El Mundo Acaba en San Juan, aprovechándose la regia festividad para recaudar fondos con destino a la escuela de instrucción primaria.

¿Cómo fué recibido por el pueblo de La Habana el nuevo alumbrado del que califica el Faro Industrial de aparato lenticular de primer orden, de Fresnel, mejorado últimamente por Enrique Lepante con eclipses y luz alternada de medio en medio minuto?.

La Junta de Fomento, en la minuciosa descripción de la torre y el fanal, dada a la publicidad por el Secretario de la misma Antonio María de Escovedo, en diciembre 9 del año anterior, se había cuidado de precisar cuáles eran las finalidades del nuevo faro en lo que se refería, exclusivamente, al mejor servicio de la navegación:

*Estando iluminado el faro presentará constantemente una luz fija, alternada uniformemente con grandes resplandores que harán no se confundan fácilmente con luz alguna.

10
ew
10
*La intensidad de la luz fija equivaldrá a la que darían quinientos y cincuenta mecheros de los de las lámparas ordinarias de Cárcel que consumen cada uno tres onzas y cuatro adarmes de aceite por hora. Esta luz podrá distinguirse cómodamente a la distancia de seis a siete leguas marinas de 20 al grado.

La intensidad de los resplandores será casi cuádruple de la de la luz fija, y equivaldrá a la de dos mil mecheros de los de Cárcel ya expresados. Júzguense ahora cuáles no serán las inmensas ventajas y la seguridad que prestará a la navegación de este puerto la instalación del nuevo faro, comparado con el mezquino que sirve en la actualidad.

La noche de la inauguración del nuevo fanal el público colmó el litoral de la entrada del puerto, especialmente los muelles, la Cortina de Valdés, "y todos los puntos que tienen vista al Morro", según relata el Faro Industrial del día 26. Y agrega:

10
ew
10
"Todos aguardaban con impaciencia la iluminación del nuevo faro, y cuando vieron destacarse de entre las sombras de la noche aquella hermosa luz, ora vivísima y enrojecida, ora pálida y vacilante, quedaron agradablemente sorprendidos. ¡Cuántos aplausos recibieron antenoche, así la Real Junta de Fomento como el hábil constructor de nuestro faro!".

Pero las Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País, varias veces mencionadas, nos descubren que algunos habaneros esperaban que el nuevo faro de El Morro sirviese no sólo para orientar a los navegantes, sino también como alumbrado de la ciudad y de todas aquellas zonas hasta donde alcanzase su radio de ilu-

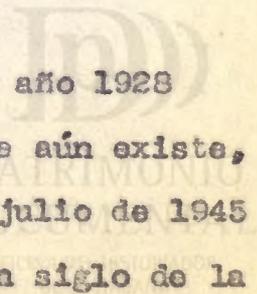
minación, así como también nos dan a conocer que no quedó definitivamente instalado desde el primer día, sino que fué necesario ir perfeccionando el mecanismo hasta dejarlo en peffecto funcionamiento.

10
cu
10
"No creemos necesario a nuestro intento hacer una descripción minuciosa del mecanismo del faral del Morro, ni de su esplendente luz; porque aunque no éramos de los que creíamos que con sus brillantes rayos luminosos podría escribirse una carta en las lomas de Managua, hemos visto que ha aumentado mucho bajo todos aspectos desde el día 24 en que se iluminó por primera vez; y que por consiguiente el inteligente maquinista que lo ha colocado, necesita tiempo suficiente para dejarla del todo arreglada, apesar de que a la manera con que hoy resplandece brillante, elevada y majestuosa, llena completamente la indicación de avisar en oscura noche al ansioso navegante, el punto cierto de la entrada en el puerto de La Habana. Toca a los navegantes decirnos ahora la distancia más remota en que se percibe la luz, y si la Real Junta de Fomento ha hecho un beneficio digno de todo elogio y recomendación".

La tarea del maquinista no fué fácil ni rápida, aunque siempre satisfactoria, pues el día 12 de agosto dice el Faro Industrial

10
cu
10
"Aunque no se haya del todo concluido el aparato de la nueva farola del Morro, según nos han dicho, por haber enfermado el maquinista, hace algunas noches que despide una luz vivísima y resplandeciente. Antenoche, apesar de la claridad de la luna, era brillantísima la luz".

El faro continuó alumbrándose con aceite hasta el año 1928 en que, utilizándose el mismo aparato de Fresnel, que aún existe, se empleó el petroleo sustituido desde el día 24 de julio de 1945 por la electricidad, iniciándose así, al cumplirse un siglo de la



instalación del fanal sistema Frenel en El Morro, la eletrificación de todos los faros de la República.

El Castillo de El Morro de La Habana, ostenta, indiscutiblemente, la representación de la Isla de Cuba, al extremo de que, fuera de nuestra patria, los que sólo la conocen de nombre la identifican siempre al contemplar alguna reproducción de la vieja fortaleza que se levanta a la entrada de nuestro puerto. Pero aun hay más. Si desde los puntos de vista geográfico e histórico, El Morro tiene ese extraordinario y singular carácter simbólico, su significación en el orden político es aún mucho mayor, al extremo de que encarna la patria misma, la colonia ayer, la República hoy. Así, cada vez que nuestra isla ha cambiado su status político, el acto oficial de cambio de soberanía y con él el de la bandera, no se ha realizado sólo en el Palacio de los Capitanes Generales, o en alguna otra de las fortalezas de la capital de la Isla, sino precisamente en el Castillo de El Morro. En cuatro ocasiones ha tenido lugar esta trascendental ceremonia: la primera, a las 3 de la tarde del día 30 de julio de 1762, en que, como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses, fué arriada la bandera española y sustituida por la británica; la segunda, al volver a tremolar aquélla, en 6 de julio de 1763, recuperada la plaza por los españoles; la tercera, en 1º de enero de 1899, al perder España la Isla como resultado de la Guerra Hispano-cubanoamericana y ocuparla militarmente los Estados Unidos, izándose entonces en vez de la enseña gualda y roja, la de las barras y estrellas; y la cuarta y última, cuando la bandera de la Unión fué sustituida por la bandera que el 19 de mayo de 1850 fué alzada por Narciso López a los vientos de la libertad, en la ciu-

dad de Cárdenas y santificada por la sangre de los mártires y héroes en nuestra guerra de los Treinta Años, al nacer, el glorioso 20 de mayo de 1902, a la vida de los pueblos soberanos, la República de Cuba.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA